

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

XXXV.—Número 9.736

Segovia.—Jueves 4 de Abril de 1935

Correspondencia: Apartado número 11

## NOTAS DE LA ACTUALIDAD NACIONAL

### España tiene el deber de definir una política exterior ante los problemas que se debaten en Europa

Situación internacional de la República. Un discurso interesante. Las luchas de los partidos. El problema del Mediterráneo

Por FRANCISCO CASARES

El discurso pronunciado por el señor Lerroux en las Cortes, el día 3 de abril, sobre la situación internacional de la República, es un documento de gran importancia. En él se define la política exterior que España debe adoptar en el momento actual. El señor Lerroux, que es un hombre de gran capacidad y de gran experiencia política, ha expuesto con claridad y precisión los problemas que se debaten en Europa y en el mundo, y ha indicado las soluciones que España debe adoptar.

Una política que tenga una orientación definida y un espíritu de continuidad bien remarcado. La pregunta que un viejo parlamentario tiene la pretensión de formular al Gobierno sobre política exterior, puede servir para hacer, ante la faz del país, una declaración solemne. Ella llenaría la necesidad, bien notoria, de que España supiese cuál es la política exterior que la República puede seguir y cuáles los puntos de vista gubernamentales ante los problemas que se debaten a la hora presente fuera de nuestras fronteras. La declaración pacifista de nuestra Constitución no es, en modo alguno, incompatible con ese interés—que debe sentirse ahora hipertrofiado—hacia los problemas de tipo internacional.

preparada para tomar parte en las discusiones europeas, en la parte y con la representación que le corresponden. No puede haber acuerdos europeos, para la paz o para la guerra, que no tenga una relación estrecha con el Mediterráneo. Cualquier rumbo que la política europea tome ha de ser contando con el factor esencial de este mar. Pues bien, hay que hacer saber a los demás países que para tratar de este punto concreto se tiene que contar con nosotros y que, sin esta participación directa y decisiva de España, nada se puede hacer. Una cosa es dirimir las contiendas interiores y esclarecer, si se quiere, conductas y responsabilidades, y otra abandonar por ello una obra que tiene que ser común, porque interesa, desde un mismo ángulo de visión, a todos los españoles, los de derecha, los de izquierda y los de centro, que para defender los derechos de un país más allá de las fronteras no hay colores ni etiquetas políticas. Sólo hay nacionales. En este caso, españoles.

El discurso pronunciado por el señor Lerroux en las Cortes, el día 3 de abril, sobre la situación internacional de la República, es un documento de gran importancia. En él se define la política exterior que España debe adoptar en el momento actual. El señor Lerroux, que es un hombre de gran capacidad y de gran experiencia política, ha expuesto con claridad y precisión los problemas que se debaten en Europa y en el mundo, y ha indicado las soluciones que España debe adoptar.

Claro está que, para realizar una política de esa clase, que no tiene nada que ver con las luchas internas y que rebasa los linderos de los partidos y las organizaciones, lo primero que hace falta es una pacificación interior. No es fácil exhibir ante el mundo un propósito de paz y de concordia cuando esos factores no son la base de la vida nacional. Es deber ineludible de los partidos pensar bien en este aspecto de la cuestión. Ahora, más que nunca, se impone una tregua. La situación económica de España la exige. La necesidad urgente de resolver con denuedo y con rapidez el pavoroso problema del paro, la exige. La defensa nacional, la reclama. Pero, por encima de todo eso y coincidiendo con todo eso, la obligación de fijar un rumbo derecho y firme a la política internacional de la República, hace precisa esa convención y esa unidad de apreciación de los partidos y de los hombres responsables. Olvídense por un momento de sus enconos y de sus disputas, y únanse todos en la tarea de preparar una posición concreta, definida, que pueda dar al mundo civilizado la sensación de que España también tiene su política. Y sobre todo, que está

### Una nota de la Compañía de Ferrocarriles del Norte

La Compañía del Norte ha puesto en vigor, a partir de mañana, día 5 de Abril, la tarifa especial temporal de gran velocidad, número 2, párrafo 5.º, de billetes de ida y vuelta a precios reducidos de expedición diaria para utilizar los coches automotores.

Igualmente y con motivo de la Semana Santa y feria de Sevilla, pueden utilizarse los billetes de ida y vuelta de la tarifa especial número 102, cuya expedición será en los días 13 al 16 y 24 al 27 del mes actual, con la tarjeta correspondiente y con sujeción a las condiciones de dicha tarjeta.

Para más informes, en la estación férrea, oficina del inspector Servicio Comercial.

### Para conmemorar el heroico comportamiento de la Guardia civil de Uncastillo

Concurrieron al acto las autoridades de Zaragoza

Zaragoza, 4.—En el pueblo de Uncastillo se celebró ayer el acto de descubrir una lápida en la sala de armas de la casa cuartel de la Benemérita, conmemorativa del heroico comportamiento de los guardias civiles de aquel puesto contra las turbas revolucionarias en el pasado mes de Octubre. Para asistir al acto salieron, en automóvil, desde Zaragoza, las autoridades de esta capital y periodistas, acompañados del general inspector de la Benemérita don Carmelo Rodríguez de la Torre, que había llegado de Madrid representando en dicho acto al general Cabanellas; el coronel de la Benemérita de Zaragoza señor Osuna y los tenientes coroneles de la Guardia civil de las provincias de Huesca y Zaragoza, don Francisco Vázquez y don Eulogio Pérez, respectivamente. Llegados a Uncastillo, el pueblo recibió a los expedicionarios con aplausos y vitores a la Benemérita. Rindió honores una Compañía de la Guardia civil que fué revisada por el general de la quinta División militar señor Villegas. Inmediatamente se trasladaron las autoridades e invitados a la citada sala de armas. El coronel de la Benemérita, señor Osuna, pronunció un elocuente y emocionante discurso, haciendo resaltar la acción de los guardias de aquel puesto, frente al asedio de los revolucionarios, en cuyo hecho

fallecieron dos guardias civiles, quedó otro ciego y cayeron otros más heridos. Se hallaban presentes en el acto los supervivientes de aquellos sucesos, el capitán de la Benemérita, don Enrique García Lasierra, que logró entrar en el pueblo a pesar del tiroteo; el sargento del mismo Cuerpo don Mariano Quiñones, que fué herido de seis balazos; los guardias don Vicente Adell Aspín y don Manuel Corchete Alvarez, éste último propuesto para la laureada de San Fernando. Después el general de la Benemérita señor Rodríguez de la Torre felicitó a los héroes, y el general Villegas saludó en nombre del Ejército y de la guarnición de Zaragoza a la Benemérita, dando vivas a ésta, que fueron contestados por el general Rodríguez de la Torre con vivas al Ejército.

El gobernador, señor Otero, pronunció finalmente algunas frases de elogio a los guardias, que fueron subrayadas con grandes aplausos. La señorita María Quiñones, hija del comandante del puesto, descubrió la lápida, que tiene la siguiente dedicatoria: «El día 5 de Octubre de 1934 fué atacado furiosamente este puesto de Uncastillo por las hordas revolucionarias. En las primeras acometidas sucumbieron los guardias Francisco García Prieto y Celestino Morales Marco, resultando gravemente herido el sargento Mariano Quiñones Fernández. Poco después cayó herido de mucha gravedad el guardia Félix García Andrés y menos grave su compañero Demetrio López Cortés. Los dos beneméritos que quedaban, Manuel Corchete Alvarez y Vicente Adell Aspín, defendieron la casa cuartel durante diez horas con heroísmo espartano, salvando la vida de los heridos y las familias, como el honor de la Institución. España y la Guardia civil recordarán con orgullo la

sublime gesta de este puñado de valientes.»

Seguidamente las autoridades y guardias depositaron junto a la puerta de la casa cuartel ramos de flores en el mismo lugar donde cayeron muertos los héroes de aquella jornada, el cual se hallaba cubierto de coronas de flores enviadas por las autoridades y Acción Popular.

La guarnición de Zaragoza envió una insignia monumental del benemérito Instituto confeccionada con clavetes rojos. La compañía desfiló ante las autoridades, siendo vitoreada por el público. Después, los guardias civiles fueron al cementerio, depositando las coronas en las tumbas de los guardias muertos heroicamente, y el cura párroco de Uncastillo rezó unos responsos, acto que fué presenciado con emoción por numeroso público.

## PARIDAD

¿Recuerdan ustedes aquellos dos hombres antagonicos, cada uno de los cuales tenía una casita en el campo, separadas por pequeñísimo espacio de terreno? Uno de ellos tuvo la ocurrencia de construir un piso más en su finca. El otro, por no ser menos y aun para aparentar más, construyó dos en la suya. Como la del primero quedaba más baja, el propietario de ésta la elevó en otros tres pisos. Picado en su amor propio, el que construyó antes dos pisos puso manos a la obra y la casita primitiva tenía ya todos los vuelos de un rascacielos. Al verano siguiente, en todo aquel sector, habitado únicamente por los dos rivales, se levantaban dos casas con habitaciones para una población de dos mil almas. Uno de ellos quedó vencedor, pero los dos arruinados.

Por asociación de ideas traemos aquí lo ocurrido en la Cámara de los Comunes de Inglaterra. Este país, que debía estar convencido de que no sólo posee la escuadra naval más poderosa del mundo, sino que dispone de otra "escuadra" aérea sin par, estaba calladito, sin revelar francamente su potencialidad en el aire. Pero Inglaterra se ha encontrado con la horma de su zapato. Resulta que Hitler dijo al ministro de Relaciones exteriores inglés, durante la entrevista celebrada en Berlín, que el Reich había alcanzado la paridad con Inglaterra en fuerza aérea. ¡Manos de Hitler!

La noticia causó el efecto de una bomba entre los flemáticos parlamentarios ingleses. A juzgar por las manifestaciones de éstos, no transcurrirá mucho tiempo sin que el Gobierno prepare un plan de construcciones aéreas para superar los efectivos alemanes. Claro que Alemania, en cuanto aprecie el sintoma, va a procurar levantar "unos cuantos pistos" más. Y ni que decir tiene que los demás Estados, que también persiguen la paridad, se entregarán a la misma tarea.

La historia de los hombres antagonicos se repite. Y puede ocurrir que también los efectos.

La pasión (virtud en algunos casos) que nos arrastra a la emulación, tiene sus límites.

ELISEO

## EL PARAISO SOVIETICO

### Atentado contra un alto funcionario ruso y ejecución de tres atracadores

Condenado a trabajos forzados por distribuir mal las semillas entre los granjeros.

Khbarovsk, 3.—Uno de los ochenta y tres desterrados de Kaski ha sido sentenciado a cinco años de trabajos forzados por no haber distribuido adecuadamente las semillas para la siembra entre las granjeras colectivas.

### Atentado político

Moscou, 3.—Comunican de Slaviansk (Ukrania) que se ha cometido un atentado contra el procurador Velichko, el cual ha resultado grave-

## PALABRAS DEL MOMENTO

LA ACTITUD DE GIL ROBLES

El señor Gil Robles—representante de la agrupación política más importante de las Cortes, se siente herido al ser resuelta la crisis. El hecho es que se ha prescindido, más o menos artificiosamente, de la importancia política de la Ceda, por consideraciones que no se han expuesto al país por el señor Lerroux; y que no se quiere, o no se acierta a razonar sobre la justificación de un hecho notoria y notablemente influyente en la esfera política. En tierras españolas jamás fueron plausibles las habilidades extremas que se manifestaron en el ejercicio de la misión política, doblemente si tuvieron lugar en instantes críticos para la patria. Suponemos, pues, que la preterición de Gil Robles arranca de motivos muy poderosos, pero inexplicables. Y debieran ser explicados, porque Gil Robles, con los numerosos votos de la Ceda, ha sido y es el sostenedor principal de una política que fué inspirada por el pueblo español, y en cuyo sostenimiento se destacaba el jefe, decidida e inteligentemente, en apoyo de la República y del orden social, con declaraciones adecuadas sobre estos partidos, expresadas ante el Jefe del Estado, ante el país y con el concurso de cuatro ministros que su partido dio al régimen, dentro del cual se condujeron honestamente y con entera conducta republicana. ¿Cómo ha podido descartarse, por modos más o menos correctos, a un ciudadano de tan absoluta corrección y tan interesantísimo como el que nos inspira estos renglones, y que recientemente salvó del naufragio a una situación Lerroux? ¿Es esto política republicana?

El hecho político de ayer representa la eliminación del señor Gil Robles, y es interesantísimo por su gravedad. Sin resolverse favorablemente, a satisfacción de la Ceda, no podrá navegar el barco que dirige el partido radical ni ningún otro. El pueblo está alerta y abarca por convicción, o instintivamente, toda la extensión y toda la gravedad que tuvo el día de ayer en la política española. Sobradamente conocemos que el Ministerio que constituyó el señor Lerroux es meramente utilizable para practicar un sondeo en el ambiente nacional; pero los días que pasen, es tiempo que se pierde, cuando urge ganarle; y en definitiva tendrá el señor Lerroux que abrazarse a la opinión española, que de día en día acrece republicanamente, porque se siente bien interpretada por los Poderes del Estado. Por forzamiento de la voluntad nacional, jamás serán posibles la paz, la prosperidad y la satisfacción de España.

R. C. de R.

mente herido. Se trata de un atentado político. Han sido detenidas numerosas personas.

### Ejecución de atracadores

Moscou, 3.—Hoy han sido ejecutados otros tres individuos, convictos de atracos y robos. Con éstos son ya dieciocho las ejecuciones llevadas a cabo, como ejemplaridad en la campaña anticriminal emprendida por el Gobierno soviético.

### 74 accidentes ferroviarios en seis días

Moscou, 3.—Según informaciones oficiales del comisario de Comunicaciones, durante los últimos seis días se han registrado 74 accidentes de ferrocarril en las líneas del Norte de la Unión Soviética.

Cincuenta de estos accidentes habían sido ocultados al comisario de Comunicaciones, el cual ha ordenado que los funcionarios que han omitido de comunicarle telegráficamente estos accidentes sean despedidos.

## EL TIEMPO

Marzo se despidió después de proporcionarnos unos días de sol espléndido y de temperatura francamente primaveral.

Abril, por no ser menos, entró en acción sosteniendo ese estado de cosas. Pero a las veinticuatro horas de su aparición en el cielo, y obedeciendo a no sabemos qué secretas influencias, o "al medio ambiente", nos cortó el gas de la calefacción, retrotrayéndonos a los modos del mimisculo Febrero. Gradualmente ha enfriado la temperatura de una manera artera. Abrió el portillo norte mientras mantenía el purísimo azul del cielo. Ni una nubecilla, ni un celaje. Pero en las encrucijadas acecha el viento helado.

Hoy, a las diez de la mañana, mientras desde tierra se ve volar a diez mil metros de altura a un aguilucho, por aquí abajo el mercurio de los termómetros le anda haciendo carantoñas al cero para que le proporcione un agujerito donde resguardarse. Y los humanos, que tenemos la obsesión del mercurio, imitándole nos enfundamos en las prendas de abrigo impropias del ¡ay! antes risueño Abril.

Cuatro de Abril. Jueves. Mercado en

## MUTUALIDAD INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE SEGOVIA Y SU PROVINCIA

Industriales, comerciantes, patronos en general. Asegurad vuestros obreros del riesgo de accidentes del trabajo en esta Mutualidad. Al asegurar estos riesgos o al terminar vuestros contratos de seguros, consultar nuestra organización y tarifas. Convienen a vuestros intereses y los beneficios de nuestra actuación los recogerán las clases patronal y obrera segoviana. Cooperar en nuestra Mutualidad y facilitaréis la formación de una Entidad potente, orgullo de las clases productoras provinciales. Domicilio social: Juan Bravo, núm. 24, principal

la plaza Mayor. Los vendedores, bien arropaditos, atienden a su clientela.

En los campos se esperaban las aguas mil de Abril. Aunque cayó agua en abundancia, los vientos han secado la costra de la tierra y es muy posible que en algunos "pagos" afecte a la raíz misma de las plantas. En lugar de agua, la temperatura fría, de helada, que acabará con la escasa humedad que queda.

El tiempo no es el más a propósito para nadie, y menos para los sembrados.

### Veinte huérfanos de guardias civiles muertos en Asturias ingresan en el Orfanato de El Pardo

Madrid, 4.—De madrugada dijo el señor Vaquero a los periodistas que no tenía noticias que comunicar, y que existía tranquilidad en todo el país.

Luego facilitó una nota, según la cual, con fecha 2 del corriente, el Patronato del Orfanato de El Pardo ha acordado el ingreso en dicha institución de veinte huérfanos de guardias civiles muertos en actos de servicio durante los sucesos de Octubre.

### Veintinueve niños huérfanos llegan a Zaragoza

Zaragoza, 3.—Han llegado de Madrid en un autocar veintinueve niños asturianos, todos ellos huérfanos o hijos de obreros en paro forzoso como consecuencia de los sucesos de Asturias. El gobernador civil ha dispuesto que los niños asturianos sean instalados en el Hogar Pignatelli provisionalmente hasta que la Policía averigüe debidamente quiénes son las personas que han solicitado tenerlos en su poder.

### Jubileo para los jóvenes y Hora Santa de exorcisión

El domingo próximo de Pasión, la Juventud masculina podrá ganar colectivamente el Jubileo con el acto que se tendrá en la Catedral, a las seis de la tarde.

Es el día jubilar de los jóvenes sin excepción y, en particular, de los militantes en la Federación de Estudiantes Católicos, Unión Diocesana de Juventud Católica, Luises, propagan-

## SE VENDEN

dos automóviles 11 HP., semi-nuevos, toda prueba. Razón, ANTONIO ARMEN-GOL, calle San Juan, 11, Segovia

## DR. ALVAREZ PUEYO

MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO ANTIVENEREOS, PIEL, VENEREO Y SIFILIS. Horas de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde. CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º. En Madrid: Alarcón, número 27. Teléfono 14.069



# BANCO CASTELLANO

Domicilio central: Valladolid  
Sucursales en Palencia, Zamora y Segovia  
FUNDADO EN 1900

CAPITAL..... 12.000.000 de pesetas.  
DESEMBOLSADO..... 6.000.000  
RESERVA EN 31 DE DICIEMBRE DE 1933..... 4.529.475,69

### CUENTAS CORRIENTES

a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición

### CAJA DE AHORROS

funcionando diariamente a las horas de oficina

### DEPOSITOS EN CUSTODIA

de efectivo, valores, documentos y alhajas

DESCUENTOS, NEGOCIACIONES, PRESTAMOS, CREDITOS, GIROS y toda clase de operaciones de Banca

Horas de despacho: de diez de la mañana a dos de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA

JUAN BRAVO, NUM. 2

Edificio de su propiedad.

distas, alumnos de colegios y centros de segunda enseñanza, etc., etc.

Es además, por designación del Vicario de Cristo, el día de expiación particular por una de las intenciones del Año Santo, por el fracaso saludable y humillación beneficiosa de esos hombres que a sí mismo se llaman los «sin Dios, contra Dios» y para cumplir, en lo posible, esos deseos augustos, el excelentísimo prelado ha señalado al ejercicio jubilar ese carácter y, aunque dentro de la función se rezarán las preces jubilares, será una Hora Santa solemne. Se invita, por tanto, a todos los fieles, sin distinción de sexos, edades y clases sociales.

Su Santidad Pío XI, dando un alto ejemplo a todo el orbe, asistirá personalmente a la función religiosa dispuesta para ese día en la Basílica de San Pedro; sus hijos harán una obra grata al Papa y, por consiguiente, al

mismo Jesucristo, uniéndose a él en esa hora de desagravio a Jesús Sacramentado por las gravísimas ofensas, temerarias osadías y tenebrosos planes de los ateos militantes, para demandar a la misericordia divina luz para sus inteligencias y afectos de arrepentimiento para sus corazones, que les retornen a los brazos del Redentor.

El excelentísimo prelado seguirá el ejemplo del Papa y participará en la Hora Santa. Los católicos segovianos se unirán a esa gran intención especial del Jubileo. Es deber de todos, ya que todos hemos sido creados por Dios, rescatados por Cristo, santificados por su gracia. Todos, pues, a la función expiatoria del domingo, a vivir nuestra fe, a pedir por el mundo y por la Iglesia, a vencer con la oración y la penitencia a los «sin Dios, contra Dios».

## Con gran entusiasmo se celebró en San Ildefonso la fiesta de la Juventud Católica

El pasado domingo, organizados por Unión Diocesana, se celebraron en San Ildefonso solemnes actos para proceder a la bendición de la bandera de las Juventudes Católicas. Presidió los actos el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis y asistieron el tesorero del Consejo Central de Juventudes, don Enrique Fray, el consiliario de Unión Diocesana, don Jenaro García Burgos y una representación de la misma, y Comisiones de otros centros de la provincia.

### Los actos religiosos

Comenzaron los actos religiosos con una misa de comunión, en la iglesia del Cristo, que administró el prelado, doctor Pérez Platero. El templo estaba totalmente lleno de fieles, acercándose a la Sagrada Mesa todos los miembros de las Juventudes, sus familiares y casi todos los asistentes al acto.

A continuación, con el ceremonial acostumbrado, se procedió a la imposición de insignias y a la bendición y jura de la bandera por los jóvenes del Centro de San Ildefonso. Se cantó el Credo, como es de ritual, y terminó la ceremonia religiosa con una plática del señor obispo.

### El acto público

A las once y media, en el teatro María Isabel, bellamente adornado, se celebró el acto de afirmación católica. El teatro estaba completamente lleno de público.

Previamente, las Juventudes Católicas, llevando al frente las banderas desplegadas, fueron al domicilio donde se hospedaba el señor obispo, para recogerle y acompañarle hasta el teatro. Durante todo el trayecto, el doctor Pérez Platero fué objeto de grandes manifestaciones de entusiasmo. Cuando el prelado penetró en el

teatro, el público, puesto en pie, le hizo objeto de una gran ovación.

Ocuparon la presidencia, con el prelado, el abad de La Granja; el consiliario diocesano, don Jenaro García Burgos; el del Centro de San Ildefonso, don Fructuoso Herranz y el de los Estudiantes Católicos de Segovia, don Crístino Valverde.

### Los discursos

Dió comienzo el acto con unas breves y elocuentes palabras del muy ilustre señor don Fructuoso Herranz, quien expuso los grandes trabajos que ha costado la constitución, en San Ildefonso, del Centro de Juventudes Católicas.

A continuación, el presidente de la Juventud Católica de San Ildefonso, don Juan de Andrés, dió lectura a una Memoria de la obra realizada en este Centro.

La madre na de la bandera, señorita María Arenas, leyó unas magníficas cuartillas señalando las normas a seguir en estos momentos por las Juventudes Católicas.

Don José Gómez, del Centro de San Rafael, pronunció un discurso desarrollando puntos sociales de la doctrina católica.

El señor Nieto, de Unión Diocesana, hace uso de la palabra, exponiendo la crisis que padece España en todos los órdenes y, muy particularmente, en el orden religioso.

El señor Arañuetes Cuadrado, también de Unión Diocesana, pronunció un elocuente discurso demostrando, con múltiples razones, la necesidad de la Acción Católica, ya que ésta es el único elemento regenerador de España.

En nombre del Consejo Central habló don Enrique Fray, quien expuso la subord nación que las Juventudes Católicas deben tener a la jerarquía eclesiástica.

### El señor obispo

Por último, el señor obispo hace el resumen del acto, en elocuentísimas palabras, animando a los jóvenes de San Ildefonso a trabajar activamente en la Acción Católica, siguiendo los deseos del Santo Padre, en párrafos admirables señalando lo que los jóvenes, desde su puesto, pueden hacer a las órdenes de la jerarquía, por el acercamiento de tantos que no están a nuestro lado porque no nos conocen o nos conocen mal.

Todos los oradores fueron aplaudidos en varios párrafos de sus discursos y ovacionados con entusiasmo al final de los mismos. De una manera especial, el prelado fué objeto de prolongadas ovaciones.

Todos estos actos han revestido extraordinaria brillantez.

Por la tarde se celebraron varias fiestas deportivas que resultaron muy animadas.

noce la Constitución. Anunció que hoy visitaría al jefe del Estado

Conde de Vellellano.—El Gobierno que acaba de constituirse me parece una solución transitoria hasta tanto se abran las Cortes.

Don Justo Villanueva encontraba al Gobierno el defecto de que en él figuraban ocho ministros que no eran diputados.

Se ofreció a Chapaprieta la cartera de Agricultura

Se tiene entendido que el señor Rocha, por encargo del señor Lerroux, visitó anoche al ex ministro señor Chapaprieta para ofrecerle la cartera de Agricultura.

El señor Chapaprieta, consecuente con su conocida actitud rechazó el ofrecimiento, ya que, por una parte, no se considera preparado para ese departamento ministerial, y, por otro lado, tiene firmemente decidido no ocupar más puesto que el de ministro de Hacienda, y con una libertad de movimientos que le consentan realizar obra útil. A mayor abundamiento, con el cierre de Cortes por un mes, el señor Chapaprieta consideró que no podía de ningún modo acceder a lo que se le pedía.

### LOS NUEVOS MINISTROS

#### Don Ramón Prieto Bancas

El nuevo ministro de Instrucción pública, don Ramón Prieto Bancas, nacido en Oviedo en 1888, es catedrático de Derecho de la Universidad de Oviedo, y siendo decano de la citada Facultad, fué nombrado subsecretario del Ministerio cuya cartera se le confía ahora. Desempeñó la subsecretaría con los ministros señores Madariaga y Villalobos. A raíz del movimiento revolucionario fué nombrado por el Gobierno comisario general de enseñanza de Cataluña, cargo que dimitió en el mes de Enero pasado. El señor Prieto Bancas es independiente en política y entró en materia de Instrucción.

#### El señor Portela

El nuevo ministro de la Gobernación es natural de Pontevedra, y estudió la carrera de Derecho en Santiago. En 1898 ingresó en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad. En 1905 vino al Congreso por primera vez, representando al distrito de Fonsagrada. El señor Canalejas le nombró gobernador de Barcelona en 1910. Por su intervención en la huelga durante su mando, le fué concedida la Gran Cruz del Mérito Militar.

En 1912 pasó a la Fiscalía del Tribunal Supremo, y en Junio de 1923 fué nuevamente designado para el Gobierno de Barcelona, cargo que desempeñó hasta el 2 de Septiembre del mismo año, en que en una crisis parcial del Gobierno García Prieto se le nombró ministro de Fomento.

Con este carácter marchó a Barcelona el día 12 del mismo mes para inaugurar la Feria del Mueble, pero al llegar a Zaragoza tuvo que detenerse y regresar a Madrid por haberse enterado del golpe de Estado que entronizó la dictadura de Primo de Rivera.

A poco de la revolución de Octubre se le designó por el Gobierno para el cargo de gobernador general de Cataluña, que actualmente desempeñaba. Perteneció al partido radical.

#### El general Masquelet

El general don Carlos Masquelet Lacaci, nacido el 14 de Julio de 1874, procede del Cuerpo de Ingenieros.

En los comienzos de su carrera, de teniente y capitán, sirvió en el Batallón de Telégrafos y Regimientos de Pontoneros y 1.º de Zapadores-Minadores. Más tarde, ya jefe, fué profesor de Fortificación en la Academia del Cuerpo, y, en distintas ocasiones, ingeniero de obras de la Comandancia de la Base Naval de El Ferrol.


En el empleo de teniente coronel desempeñó el mando del grupo de Ingenieros de Tetuán, asistiendo a diversas operaciones de campaña; fué ingeniero comandante en Ciudad Rodrigo y Base Naval de El Ferrol; profesor de la Academia de Ingenieros y Maquinista de la Armada y jefe del Detall de la Academia del Cuerpo. De coronel mandó el 2.º Regimiento de Zapadores-Minadores y, nuevamente, la Comandancia de Obras de la Base Naval de El Ferrol.

A su ascenso a general de brigada, en Octubre de 1930, ejerció la jefatura de la sección de Ingenieros del Ministerio, siendo más tarde nombrado por el Gobierno provisional de la República segundo jefe del Estado Mayor Central, y desempeñó interinamente su mando hasta que, en Agosto de 1932, con motivo de su ascenso a general de división, le fué conferida, con carácter definitivo, la dirección de dicho alto centro, que en la actualidad desempeña.

Dedicado gran parte de su vida a estudios y trabajos sobre fortificación y defensa de plazas, el general Masquelet está considerado como una de las primeras autoridades de nuestro Ejército en esa materia.

#### El vicealmirante Salas

El nuevo ministro de Marina, don Francisco Javier de Salas, nació en Madrid, en 8 de Febrero de 1871, e



PRIMER ANIVERSARIO  
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

## Don Eduardo Doldán Candamo

Del comercio que fué de esta capital  
Que falleció el día 5 de Abril de 1934  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

### D. E. P.

Las misas que se celebren mañana viernes, día 5, a las ocho y ocho y media y el funeral a las nueve, en la iglesia de San Millán; las que se digan en los pueblos de Hontoria y La Lastrilla; el funeral que se celebre en Oleiros (La Coruña); la misa de nueve, en la iglesia de San Clemente, el día 6, y el culto al Santísimo Sacramento, en Corpus Christi, el domingo, día 7, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

### La familia,

Suplica a sus amistades y personas piadosas la asistencia a algunos de dichos actos y una oración por su alma.

ingresó en la Marina en 1 de Enero de 1887. Siguió su carrera en diversos mares y colonias, ascendiendo a contraalmirante en Octubre de 1928 y vicealmirante en Septiembre de 1931. Tomó parte en las guerras coloniales de Cuba y Marruecos y en la guerra hispanoamericana, mandando el cañonero «Ardilla». Fué agregado en Roma en los años 1923 a 1927. Ha desempeñado los cargos siguientes: jefe de la Comisión de Marina en Londres durante los años 1928 a 1930; jefe de la escuadra de cruceros y almirante de la Escuadra hasta 1931, en que fué nombrado jefe del Estado Mayor Central de la Armada. En Enero de 1934 fué nombrado vicespector general de la Armada. Asuó en Ginebra, como vocal técnico naval representante de España, a las sesiones de la Comisión de Desarme de la Sociedad de las Naciones durante los años 1924, 1925 y 1926.

#### Don Alfredo Zabala

El nuevo ministro de Hacienda, don Alfredo Zabala, pertenece al Cuerpo de Abogados del Estado. Fué el primer director general de Propiedad.

Si quiere que sus pequeños pasen el mejor rato de su vida, no deje de llevarlos MAÑANA, a las seis treinta, al

### TEATRO CERVANTES

donde podrán admirar el gracioso y maravilloso film en español

## ALICIA EN EL PAIS DE LAS MARAVILLAS

dades y Contribución Territorial de la República durante el Gobierno provisional, abandonando su puesto cuando el hoy jefe del Estado y don Miguel Maura dimitieron sus respectivas carteras.

El señor Zabala fué luego miembro del Consejo de Estado, y últimamente gobernador del Banco de España desde 8 de Marzo de 1934. Perteneció al partido progresista.

#### Don Juan José Benayas

Don Juan José Benayas y Sánchez Cabeza, ministro de Agricultura, nació en Torrijos (Toledo) en 1899. Después de cursar la carrera de Derecho en la Universidad Central, hizo oposiciones al Cuerpo de Registradores de la Propiedad y pidió la excedencia para dedicarse al ejercicio de la abogacía en Madrid. En las elecciones de la Academia de Jurisprudencia, que dieron el triunfo a los señores Alcalá Zamora y Sánchez Román, fué nombrado vocal el señor Benayas, quien al constituirse el Instituto de Reforma Agraria fué designado, como registrador de la Propiedad, pa-

ra vocal del Consejo ejecutivo y secretario jurídico de aquel organismo. Como presidente de la Comisión de lativa agraria del Instituto para la confección de ley de Reforma Agraria y colaboró en los proyectos de ley de Arrendamientos rústicos de ordenación y reintegración del rústico Municipal. Finalmente, el señor Benayas fué designado director del Instituto, cargo que ha venido desempeñando hasta la fecha. Perteneció al partido progresista.

## Tres pistoleros intentan bar en una joyería

El dueño les puso en fuga

Bilbao, 4.—Cuando anoche donaba su establecimiento de la calle de Santiago el joyero don Antonio Bernaola penetraron en la tienda tres individuos. Al manifestar el dueño que ya no era hora de ventas, de los desconocidos, empujando las puertas, se abalanzaron sobre él. Los pistoleros penetraron en el establecimiento, fingiéndose asustados, y con objeto de llamar la atención del público dió un golpe con la mano en un tal situado cerca de la puerta. Al do de los vidrios se agolpó gente en la puerta de la tienda y los atracadores huyeron, perseguidos por el público que se había aproximado a la tienda. Pero como los pistoleros amenazaban con disparar sobre el que los perseguiera, se desistió de seguirlos y lograron desaparecer.

## Pretenden atracar a un guardia

Asalto

Málaga, 3.—En la calle de Alameda tres individuos, uno de ellos armado de navaja, intentaron atracar al día de Asalto Ramón Pastor Vique, que por allí pasaba vestido de guardia. El guardia sacó la pistola y a detener a uno de los tres individuos. Los otros dos desaparecieron.

## Se retiraron los concejales populistas del Ayuntamiento de Santander

Santander, 3.—La minoría de la Comisión Popular, compuesta de 14 concejales de los 40 que forman la Corporación municipal se han marchado esta tarde, obediendo órdenes del jefe el señor Gil Robles. Entre ellos hay algunos que fueron elegidos monárquicos y se pasaron al partido de Gil Robles. Esta medida ha causado sorpresa en el Ayuntamiento.

**DEHESA**  
Se arrienda la denominada «Pantano de Revenga». Informará don José García López, Velarde, 8, Segovia.

### DESPUES DE LA CRISIS

## REUNION MINISTERIAL. COMENTARIOS. LOS NUEVOS MINISTROS

Madrid, 4.—La reunión ministerial fué muy breve. A las siete el señor Lerroux invitó a los ministros a tomar el té.

A las siete y cuarto salió de la Presidencia el señor Benayas, quien dijo que se dirigía al ministerio de Agricultura para tomar posesión. Poco después abandonaba también la Presidencia el señor Zabala, quien se dirigió al ministerio de Hacienda, con el mismo fin.

A las siete y media salieron los demás ministros, y el señor Jalón dijo a los periodistas:

—Conste que no ha sido Consejo. El presidente nos ha reunido para presentarnos y tener un cambio de impresiones. Únicamente se ha acordado designar vicepresidente del Consejo al ministro de Estado, señor Rocha, que ya de hecho había venido siéndolo durante las ausencias del señor Lerroux en el anterior Gobierno.

También se ha designado—siguió diciendo el ministro de Comunicaciones—el secretario. Para este cargo he sido designado yo, no como ministro

más joven, sino como veterano y por la relación tan grata que tengo con ustedes.

Poco después salió el señor Lerroux, quien manifestó a los periodistas que se había reunido con los demás ministros para cambiar impresiones, pero que no se habían adoptado acuerdos.

Mañana—agregó—tendremos un Consejo en Palacio, a las diez y media, y a las once y media nos reuniremos en Consejo, bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora. Ahora voy a dar posesión al ministro de la Guerra.

—¿Sabe usted cuándo vendrá a Madrid el nuevo ministro de la Gobernación, señor Portela Valladares? —Acabo de celebrar con él una conferencia telefónica, y me ha dicho que sale mañana por la mañana para Madrid.

### Comentarios

Los comentarios de los diputados se centraron ayer, sobre todo, en la labor posible de este Gobierno y cómo

se resolverá el problema político cuando éste cese en sus funciones.

Se preguntaban algunos si este Gobierno se presentará a las Cortes o habrá cambio antes de la fecha prevista.

Otros hablaban de convocatoria de elecciones antes de la presentación; pero esta idea generalmente no era admitida ni tiene visos de probabilidad.

Coincían todos en que cuando se abran las Cortes el Gobierno no podrá contar con los votos de la Ceda y se duda que pueda reunir votos para compensar esa falta. En tal caso, volverá a plantearse el problema político, orientándose hacia la formación de un Gobierno fiel reflejo de la mayoría parlamentaria y con la preponderancia que en ella se acusa, o habrá que ir inmediatamente a la convocatoria de elecciones generales. En diversos sectores se dudaba mucho que se llegue a esta última resolución.

Contra interpretaciones dadas a declaraciones inexactas, de las que, por otra parte, tampoco podía sacarse tales deducciones, varios diputados populares agrarios señalaban que Acción Popular sigue donde estaba, actuando dentro del régimen y de la ley. Lo ocurrido es que han tropezado con una cuestión de decoro que debe resolver el pueblo.

Todos esos diputados manifestaron su satisfacción por la actitud mantenida por el señor Gil Robles.

Se hacían cálculos sobre posibles elecciones y se preveía aumento de Ceda y derechas y algo de izquierdas, con daño del centro.

El ministro dimisionario de Justicia, señor Aizpún, hizo el siguiente comentario:

—Este Gobierno tiene todas las características de un Gobierno interino: Royo Villanova.—Gil Robles representa en este caso al Parlamento, y yo, liberal y parlamentario, estoy a su lado. Creo que al constituir el Gobierno y cerrar las Cortes, se desco-

### Mañana VIERNES, gran día infantil

## La nueva empresa del Teatro Cervantes

en el deseo de complacer a todo el mundo, ha preparado un delicioso espectáculo dedicado a todos los niños de Segovia. Este consistirá en la deliciosa película en español, inspirada en un sueño infantil, titulado

## Alicia en el país de las maravillas

En este grandioso film cooperarán los mejores artistas de la pantalla, habiendo conseguido con su trabajo una obra que todos comprenden y disfrutan con ella

Unica función a las seis treinta de la tarde  
BUTACA. 0, 50

## Resurrección

Hevada a la pantalla tan magistralmente

por LUPE VELEZ y LUIS ALONSO

se proyectará el VIERNES, 5 EN JUAN BRAVO

Tome hoy sus localidades en este gran film en ESPAÑA

BUTACA, 0,50; GENERAL, 0,15



# El primer Consejo celebrado por el Gobierno en Palacio bajo la presidencia del Jefe del Estado ha sido muy interesante

### Se nombraron ponencias que estudien la defensa nacional, la solución del paro obrero y la R-forma constitucional. El proyecto sobre fabricación y venta de armas y municiones se complementará con otras leyes conducentes al mismo fin, al desarme a fondo y a la paz social

Se han hecho nombramientos de altos cargos

Madrid.—Esta mañana celebró el Gobierno su primer Consejo de ministros. A las diez y media se reunió en el Consejo en Palacio y una hora después se celebró Consejo presidido por el Jefe del Estado. La reunión duró hasta cerca de las dos de la tarde.

Dice el señor Lerroux

El presidente del Consejo dijo a la salida que hubo un despacho ordinario muy numeroso y firma abundante. Añadió que el programa del nuevo Gobierno contenido en la nota facilitada ayer, se había estudiado y luego el Presidente de la República pronunció un discurso sobre interesantes cuestiones.

Terminó diciendo que el próximo sábado se reunirá nuevamente el Gobierno para celebrar Consejo.

Referencia facilitada por el señor Jalón

El ministro de Comunicaciones manifestó que el nuevo Gobierno había propuesto su programa de acción, que propone realizar rápidamente y en el que figuran tres puntos principales: defensa nacional, paro obrero y reforma de la Constitución.

En orden a la defensa nacional, se nombró una Comisión, formada por los ministros de la Guerra, Marina e Industria, que redactarán un anteproyecto de constitución del Consejo Superior de la Defensa Nacional, que absorberá los organismos asesores que venían funcionando a este fin.

Para el paro obrero se constituyó otra Comisión, compuesta por los ministros de Obras públicas, Trabajo, Industria y Hacienda.

Para la reforma constitucional, continúa de ponente el ministro de Industria. También hemos hablado—prosiguió el señor Jalón—de las leyes Electoral y Municipal, que ya se encontraban en el telar, a una de las cuales (la Municipal), sólo la falta la aprobación de dos bases.

También se acordó que se vuelva a estudiar la labor que realizó el ministro de Trabajo anterior, sobre el funcionamiento de las Asociaciones, la ley de Asociaciones y la intensificación de la defensa social.

—Ustedes recordarán—dijo a los periodistas—que se había iniciado un plan relativo al monopolio de fabricación y venta de armas y municiones y ahora se complementará con otras leyes, conducentes al mismo fin, al desarme a fondo y a la paz social.

El despacho ordinario ha sido muy abundante. Además de las cosas de personal, que en la nota figuran, falta el cese del subsecretario de Gobernación, señor de Pablo Blanco, que pasa a ocupar igual cargo en el ministerio de Trabajo.

Se nombró subsecretario de Justicia al señor Martínez Moya, diputado por Murcia; director general de Prisiones al señor Vega de la Iglesia, diputado por Almería ambos radicales; subsecretario de Obras públicas, a don Manuel Becerra, que ya desempeñó igual cargo durante la gestión de don Guerra del Río en anteriores Gabinetes; director de Ferrocarriles, a don Dámaso Velez; director general de Caminos, a don Lino Alvarez Valdés, que también lo fué en otra ocasión; director de Puertos, a don Nicolás de la Helguera, cargo que ha desempeñado anteriormente; subsecretario de Agricultura, al ingeniero agrónomo don Antonio Ballesteros.

Un informador preguntó al señor Jalón si se habían ocupado de la reaparición de «El Socialista» y otros periódicos suspendidos, a lo que contestó que no hubo tiempo de tratar de ese asunto.

Finalmente dijo el ministro de Comunicaciones que muy pronto comenzarán las obras para la construcción de la Casa de Correos de Oviedo, cuya subasta se ha realizado.

### Nota oficiosa

En la facilitada por el señor Jalón figuran los citados nombramientos de altos cargos y un Decreto de Hacienda ampliando hasta el primero de Mayo el plazo concedido por el Decreto de 21 de Julio último para la presentación de instancias solicitando la inscripción de ganado.

## AL MARGEN DEL CONSEJO

# Las noticias que tenemos confirman el gran interés que ha tenido la reunión ministerial celebrada en Palacio

Madrid (6,15 t.).—Aunque la referencia facilitada por el presidente del Consejo y la que hizo verbalmente el ministro de Comunicaciones a la salida de Palacio reflejaban la importancia del Consejo y la del Consejo presidido por el señor Alcalá Zaldívar, los datos ampliatorios que he establecido obtenidos reafirman esas características.

### La defensa nacional

Los tres puntos que, como plan de gobierno del Gobierno, fueron señalados por el señor Lerroux, determinados en el jefe del Gobierno una exposición muy detallada y razonada.

La dotación al Ejército, a la Marina y a la Aviación de medios necesarios para que sean eficientes. Por lo que a la defensa nacional se refiere, el propósito del Gobierno es activar de una manera eficiente la dotación al Ejército y a la Marina, así como a la Aviación militar, los elementos necesarios, llevando a vías de ejecución los proyectos aprobados por las Cortes en lo que se refiere a la Armada y a acelerar la adquisición de lo necesario para que los otros dos factores de defensa nacional tengan la debida eficiencia.

### El paro obrero

En cuanto al paro obrero, preocupado al Gobierno, de modo positivo, y que se refleja en la designación de una ponencia para que estudie el medio de atacarle a fondo.

### La defensa social

Respecto a la defensa social, se nombró ponente al ministro de Justicia y es propósito de éste activar la aplicación de cuanto se ha legislado en materia de aplicación de la ley de Arreglos y Maleantes, despacho de causas relacionadas con la misma cuestión y habilitación de los medios necesarios para el alojamiento, etc. En una palabra: Se recogerá todo lo preparado para llevarlo a vías de ejecución rápida y eficaz.

El señor Portela Valladares a expuestas al Gobierno que estimaba conveniente que se le mantuviera en Cataluña

ción del señor Portela Valladares para la cartera de Gobernación.

Sabemos que el señor Portela ha expresado por telégrafo al jefe del Gobierno que, a su juicio, era conveniente que se le mantuviera en el cargo que viene desempeñando en Cataluña, no porque se considere indispensable, sino por tener encauzada debidamente aquella gobernación regional y estima preciso que haya unidad y continuidad en el mando.

Sin embargo, es lo cierto que mañana llegará el gobernador general de Cataluña a Madrid, según noticias que tiene el Gobierno, y es de esperar que se le pueda convencer para que ocupe la cartera para la cual ha sido designado, sin perjuicio de proveer el cargo, para cuyo puesto sigue sonando insistentemente el nombre del señor Estadella, quien por cierto, después de la reunión ministerial celebrada anoche en la Presidencia, estuvo en dicho departamento, sin duda requerido por el presidente del Consejo.

## Interesantes opiniones acerca del momento político y de lo que puede ocurrir hasta el momento de presentarse al Gobierno a las Cortes

Lo que dice una personalidad afecta a la situación gobernante

Madrid (6,30 t.).—Al margen ya del Consejo, hemos procurado obtener una impresión de personalidad afecta a la situación gobernante, acerca de lo que, a juicio suyo, pueda ocurrir antes de reanudarse las sesiones de Cortes.

Dicha personalidad nos indicó que al aceptar el señor Lerroux nuevamente el encargo de formar Gobierno, dada su experiencia política, no lo habrá hecho sin tener la necesaria garantía de que no va a ocurrirle de nuevo verse en situación de inferioridad ante el Parlamento, para ser derribado a placer por cualquier minoría. Por tanto, estimaba nuestro interlocutor que si el señor Lerroux comparecía ante las Cortes al cumplirse el mes, sería porque ha surgido la fórmula de arreglo, o porque tendrá el pertinente ofrecimiento del Decreto de disolución de las mismas.

La fórmula de armonía que a juicio de esta personalidad conviene a todos, tanto a la Ceda como al Gobierno y, en definitiva al régimen, tiene su iniciación en la nota facilitada por don Alejandro Lerroux al dar cuenta ayer de la lista de Gobierno, porque en ella se señalan como plan de acción del mismo, tres puntos hoy ratificados en el Consejo de Palacio, que fueron acordados ya por Lerroux y Gil Robles con anterioridad a la crisis y que para nada significa un plan de partido, ni de clase.

En atención a que ese programa mínimo no tiene intención política y sólo se basa en el interés del país, la Ceda podría, airoosamente, sin necesidad de relevar al Gobierno ni participar en las responsabilidades del Poder, situarse en una actitud benévola y colaborante que evitase una nueva crisis, máxime teniendo en cuenta que si continuara la Ceda en el Gobierno después de lo ocurrido, podría estimarse como poco airoso para este partido. Y si bien esta postura no la convendría mucho, tampoco es de suponer que el resultado muy grata una inmediata disolución de las Cortes.

Es posible, por tanto—terminó diciéndonos—que se deje a la acción del tiempo que actúe de sedante y sobrevenga una corriente de transigencia y armonía que permita agotar la vida de las Cortes, sin necesidad de disolución, ni de situaciones de marcada violencia política.

sejo, para indicarle éste que iba a ser designado para el Gobierno general de Cataluña.

### El discurso del Jefe del Estado. La posición de España ante un peligro internacional

El discurso del Presidente de la República fué también de gran interés y en él se refirió, de modo principal, a la política internacional y a los diferentes aspectos que ésta presenta, para deducir que, aunque los imponderables y el temor de las grandes potencias a desembocar en una nueva ecatombe mundial, puede dilatar el que sobrevenga otra conflagración, es lo cierto que el panorama no resulta muy optimista y por ello conviene a España, aun dentro de su propósito de mantenerse dentro de la mayor neutralidad y sólo en actitud expectante proveerse de los medios defensivos necesarios para hacerse respetar, si lo que no es de desear, el momento llegara.

### Las derechas se retiran del Ayuntamiento de El Ferrol

Ferrol.—Las derechas han acordado retirar los gestores que tenían en el Ayuntamiento.

Gestores populistas que dimiten. Córdoba.—Han presentado la dimisión ocho gestores provinciales y cuatro municipales afiliados a la Ceda.

Grave accidente. León.—Comunican de Ponferrada que el chófer de un camión cargado de carbón observó al bajar la pendiente que los frenos no funcionaban, por lo que adquirió gran velocidad. El conductor indicó al ayudante que se arrojará a tierra, haciéndolo éste con tal mala fortuna que fué alcanzado por una de las ruedas del juego trasero, destrozándole ambas piernas.

El chófer, que también saltó a tierra, sufre lesiones menos graves. El ayudante fué traído a este hospital donde le han sido amputadas las dos piernas.

Incendio intencionado en un monte. León.—En un monte del término

cados, podemos señalar el de un diputado radical muy significado, quien estimaba que se iría a una reorganización del Gobierno antes de la reapertura de Cortes.

Los señores Royo Villanova, Casanueva y Villanueva

En grupo mantuvieron animada conversación don Justo Villanueva, don Antonio Royo Villanova y el vicepresidente de la Cámara, señor Casanueva. Decía este último que, aun en el supuesto de que se disolvieran las Cortes, la prerrogativa presidencial ejercida a este fin, no se habría agotado, ya que las Cortes Constituyentes no debían computarse a los efectos de consumir esta prerrogativa.

El señor Royo Villanova replicó con gran viveza que él opinaba lo contrario y que estaba dispuesto a difundirlo así por todo el país, cosa que debiera procurarse evitar porque desde el momento en que se discute este tema, equivale a discutir a quien debe estar al margen de la pasión política.

Expuso a continuación el señor Royo Villanova que, a juicio suyo, no ha existido el veto de que se habla. El señor Casanueva interrumpió para decir:

—Yo también lo voy creyendo.

## INFORMACION GENERAL

### El gobernador de Asturias dice que si presentaran la dimisión los gestores y concejales de Asturias no la recibiría

Revolucionarios absueltos. Oviedo.—En la Diputación se celebró Consejo de guerra contra Manuel Cádiz, por rebelión militar. Se le acusaba de, en unión de otros grupos, haber paralizado los trabajos en la fábrica de luz eléctrica de Cangas de Ons. El procesado declaró que había obrado obligado por la fuerza.

El fiscal retiró la acusación y fué absuelto el acusado.

Ferrol.—Se celebró Consejo de guerra contra Juan José Tello Martínez, por insulto a la fuerza armada. Ha sido absuelto.

Manifestaciones del gobernador general de Asturias. Oviedo.—El gobernador general, señor Velarde, hablando acerca de las dimisiones de los gestores provinciales y municipales de la Ceda, ha dicho que espera que las dimisiones no lleguen a ser presentadas y que todo se suavice. Si le fueran presentadas, no las admitiría.

Respecto a su labor en Asturias, dijo que se atiende a dos puntos concretos: mantener el orden público y el prestigio de la autoridad sin vacilaciones ni debilidades, aunque con sentido humanitario, sereno y firme, y procurar trabajo a los parados aumentando la riqueza regional.

En cuanto a los asuntos políticos, dijo que no quiere hablar, pues ello corresponde al Gobierno.

Felicitaciones a varios miembros del Gobierno. Ferrol.—El Ayuntamiento y las autoridades han cursado telegramas de felicitación a los señores Lerroux, Masquet y Salas, por los cargos que ocupan en el Gobierno. El general Masquet es ferrolano.

Se comenta mucho el que hayan sido designados dos técnicos para las carteras de Guerra y Marina.

Las derechas se retiran del Ayuntamiento de El Ferrol. Ferrol.—Las derechas han acordado retirar los gestores que tenían en el Ayuntamiento.

Gestores populistas que dimiten. Córdoba.—Han presentado la dimisión ocho gestores provinciales y cuatro municipales afiliados a la Ceda.

Grave accidente. León.—Comunican de Ponferrada que el chófer de un camión cargado de carbón observó al bajar la pendiente que los frenos no funcionaban, por lo que adquirió gran velocidad. El conductor indicó al ayudante que se arrojará a tierra, haciéndolo éste con tal mala fortuna que fué alcanzado por una de las ruedas del juego trasero, destrozándole ambas piernas.

El chófer, que también saltó a tierra, sufre lesiones menos graves. El ayudante fué traído a este hospital donde le han sido amputadas las dos piernas.

Incendio intencionado en un monte. León.—En un monte del término



Más tarde, don Cándido Casanueva, en otra incidencia de la conversación, dijo que, a su juicio, no serían disueltas las Cortes, sino que éstas cumplirían el período legal.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

En general convenían los comentaristas en que se avecinan días de gran interés político, sea cual fuere el resultado u orientación que tomen las incidencias que puedan surgir en el transcurso de estos días.

Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Camas y muebles. Nuevos modelos. Nuevos precios. ARMARIOS DE LUNA, DESDE 65 PESETAS. Antigua casa Redolat (Frente a la Cárcel)

¡ATENCIÓN! Se hacen vainicas, plisados e incrustaciones a máquina con toda perfección (últimos adelantos con nuevos aparatos) MARQUÉS DEL ARCO, 32, DUPLICADO, SEGOVIA



## EN LA DIPUTACION PROVINCIAL

### Sesión de la Comisión gestora

Bajo la presidencia del señor De la Torre Arocena, y asistiendo los señores Escudero, Cristóbal, Albertos y Riesco; el secretario de la Corporación, señor De Antonio, y el interventor, señor Chinchilla, celebró sesión ordinaria la Comisión gestora de la Diputación provincial.

Se trataron, entre otros de trámite, los siguientes asuntos:

#### Beneficencia

Se inscribe en el correspondiente turno de subsidio de lactancia las peticiones que, para sus hijos respectivos, presentan Ruperto Fernández Vega, de Segovia; Angel Melero Lázaro, de Sacramenia, y Alejandro Maestre Cuesta, de Navas de Oro.

—Previos los trámites reglamentarios, se autoriza al director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia para que haga entrega de la niña Eulalia López Mina, de los Establecimientos citados, al matrimonio Ismael Gadea Santa y Rosario Mengual Poquet; el niño Angel Miguel Arranz, al matrimonio Juan Bautista Bosch y Dolores López Aguado, y el niño Fidel Vicente San Miguel, al matrimonio Juan Ruiz Alemán y Amparo Pellicer Raga, para que con ellos convivan y, en su día, proceder a la adopción legal.

#### Caminos y carreteras

Se aprueba el proyecto de ejecución de una pequeña variante a la entrada de Navafria, en el camino vecinal de Navafria, a la carretera del kilómetro 2 de la de Boceguillas a Segovia al 90 de la de Sepúlveda a Atienza.

—Se concede un mes de prórroga al contratista de las obras de reparación de los kilómetros 1 al 4,466 del camino vecinal de la carretera de Segovia a Boceguillas a la de La Salceda a Sepúlveda, por San Pedro de Gaillos.

—Se aprueban las siguientes certificaciones parciales: la número 3, importante 6.360,72, de las obras de construcción del camino vecinal subvencionado de Sebúlcor a la cotería de Villar de Sobrepeña; y la número 1, importante 3.930,09, de las

obras de construcción del camino vecinal titulado «de Chatún a la carretera de la Casilla de la Zamorana a Puente Blanca».

—Se designa al presidente para que proceda a la recepción de los acopios de piedra y recebo de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 6,465, del camino vecinal de Coca a Fuente el Olmo de Iscar.

—Habiendo transcurrido con exceso el plazo durante el cual los Ayuntamientos constructores del camino vecinal titulado «de Coca a la carretera de la estación férrea de Fuente de Santa Cruz, por Cárucos de Coca», la Comisión acuerda designar a los gestores señores De la Torre y Escudero para que procedan a la recepción de las obras de ese camino, considerando de aplicación el artículo 75 del pliego de condiciones generales que rige en la ejecución de esta clase de obras.

—Se acuerda anunciar al público en el «Boletín Oficial», y exponer en la Secretaría de la Diputación, durante los plazos reglamentarios, los

pliegos de condiciones que han de regir en las siguientes subastas:

Reparación del firme de los kilómetros 6 al 10 del camino vecinal de Santa María de Nieva a Muñopedro. Kilómetros 50 al 53,690 y del 55,300 al 56,400 de la carretera provincial de La Salceda a Sepúlveda. Kilómetros 19 al 25,100 de la carretera provincial de Pinillos de Polendos a Sanchidrián. Kilómetros 11,486 al 18,696 de la carretera provincial de Nava de la Asunción a Coca, y kilómetros 1 al 5 de la carretera provincial de Boceguillas a Santa Cruz de la Salceda.

#### Cédulas personales

De conformidad con lo propuesto por el Negociado correspondiente, la Comisión acuerda que se proceda al reparto y recogida de las hojas declaratorias del impuesto de cédulas personales del año actual, en el término municipal de Segovia.

—Por último, se concede al Ayuntamiento de La Losa un plazo de diez días para que pueda hacer la recaudación de cédulas personales correspondiente al año 1934, y de quince días a los Ayuntamientos de los pueblos de Santiuste de San Juan Bautista y San Cristóbal de la Vega, para el mismo fin.

## ECOS DE LA PROVINCIA

### Duruelo

El pasado domingo, día 31, como se tenía anunciado, se celebró en este pueblo una velada teatral representada por varios jóvenes de esta localidad y bajo la dirección del culto y tan laborioso maestro nacional, don Constantino García.

Púsose en primer lugar el precioso melodrama en dos actos (el primero dividido en dos cuadros), que lleva por título «Estudiantes y modistillas»; a continuación, la comedia en un acto «Una limosna por Dios» y, por último, el gracioso sainete «La varita de virtudes» resultando este acto muy concurridísimo, y estando acertadísimo cada uno en el desempeño de su papel, por lo que se hicieron acreedores a nuestros aplausos.

En medio de la fiesta recitó una poesía el joven Nicolás López, quien

por haberse expresado en buenos términos, también recibió otra numerosa salva de aplausos.

Resumiendo y sin hacer la menor distinción, hemos de hacer constar que tanto los actores colectivamente, como su digno director, han sabido lograr otra vez un resonante triunfo, que como en años anteriores siempre le alcanzó este pueblo de Duruelo.

Felicitemos al señor maestro y a estos actores por su buen comportamiento, y les damos nuestra más cordial enhorabuena.

El próximo domingo, día 7, se repetirá esta función.

UN SUSCRIPTOR

2-4-935.

### Escalona del Prado

#### Fiesta del Arbol

Como en años anteriores, tuvo lugar el pasado domingo en esta villa

## Préstamos amortizables

CRÉDITO HISPANO

Consejo de Ciento, 265

Teléfono 34931

Barcelona

En toda España, en HIPOTECAS, documento privado y letra, sobre fincas urbanas y rústicas, solares, recibos de alquiler y negocios, facilitando el CAPITAL desde un cinco y medio por ciento, con largos plazos de devolución, compra venta de toda clase de fincas. Información gratis y absoluta reserva.

la celebración de tan simpática fiesta. Avisados por las autoridades, profesores de ambos sexos y alumnos, se reunieron con la comitiva en la plaza pública; allí formados niños y niñas, en columna de a dos y luciendo vistosos lazos de los colores nacionales, rompieron marcha al frente de sus banderas, dirigiéndose, entonando cantos alusivos al acto, al sitio denominado «Las fuentes», hermosa pradera donde tuvo lugar la plantación de los tiernos y delicados arbolitos. Una vez congregados en este lugar la casi totalidad del simpático vecindario, recitaron discursitos y poesías encaminadas a la protección y cuidado que requieren estos seres vegetales, las simpáticas niñas Leonarda, María, Fuencisla, Emilia, Elena, Magdalena, María Montarelo y Emiliana, y los niños Juan, Pablo, Balbino, Jesús, Anselmo, Agustín y Víctor de la Fuente, haciendo al final el resumen del acto el muy culto e inteligente maestro nacional don Eloy Rodríguez Fraile que, con su arrebatadora elocuencia y fácil expresión dialéctica, tuvo extasiados a todos los oyentes durante largo tiempo, cosechando al terminar y durante el transcurso de su actuación muchos y muy merecidos aplausos.

Terminado el acto regresaron al pueblo, siendo obsequiados los niños por las autoridades con una bolsita de almendras a cada uno.

UN ENTUSIASTA DEL ÁRBOL

### Otones de Benjumea

#### Distinción merecida

Ha regresado de Madrid, acompañado de su joven y bella esposa, después de asistir con notable aprovechamiento al curso de Avicultura, Cunicultura y preparación de pieles para curtidos, celebrado en el pasado mes de Marzo en la capital de la República, organizado por la Dirección de Ganadería e Industrias Pecuarias, y a donde concurrió pensionado por el Estado, por haber obtenido una beca en reciente y reñidísimo concurso, don Juan Medina Martín, culto corresponsal de EL ADELANTADO en esta localidad, mereciendo de sus profesores las más altas simpatías, por todo lo cual le ha sido concedido el oportuno certificado de aptitud.

#### El tiempo y el campo

Ha causa de la escasez de lluvia, a pesar de haber sido desparramado el abono de primavera, sus resultados no han sido aún positivos, por lo que los labradores desean próximas lluvias.

J. M.

3-4-935.

### Uruñeas

#### Jubileo

Por lo que es en sí el grandioso acontecimiento XIX Centenario de la Redención del género humano por Nuestro Señor Jesucristo, y por el lucro de la indulgencia plenaria, pensábamos iban a resultar muy solemnes los cultos dedicados en este pueblo al Jubileo; pero, a decir verdad, la realidad ha superado nuestras esperanzas.

Todos los actos anunciados en el programa, esbozado por el excelentísimo prelado: santo rosario, cánticos, plática de penitencia y Via-Crucis cantado, se vieron concurridísimos, en especial la procesión jubilar, que resultó una espléndida manifestación de fe, de piedad y de fervor, sin semejante en los anales religiosos de esta localidad.

En las funciones de los días 27, 28 y 29 del mes pasado predicaron, respectivamente, con gran unción y entusiasmo del auditorio, don Plácido Centeno, párroco de Valle de Tabladillo; don Jesús González, de Castroserracín, y don Francisco Serrano, párroco de Carrascal y arcipreste de San Frutos, y la comunión general, celebrada en la mañana del día 30, por nuestro querido cura párroco, don Mariano Barrio, fué crecidísima.

Nuestra sincera felicitación a cuantos han cooperado al buen éxito de estos actos, que tanta devoción inspiraban y a esta campaña de oración colectiva.

Corresponsal

1-4-935.

### Hontalbilla

#### Una aclaración

En la reseña aparecida en ese periódico, número del día 27 del actual, sección «Ecos de la provincia», de la fiesta religiosa celebrada con motivo del XIX Centenario de la Redención del género humano por Jesucristo, en este pueblo, aparecen unos conceptos que rogamos a usted rectifique. Se dice, poco más o menos, después

de una hiperbólica reseña de cierta procesión que asistieron los niños de los cuatro colegios. Ignoramos si asistieron o no los niños del pueblo a tal acto; pero, desde luego, si lo hicieron, fué sin llevar representación alguna de las escuelas.

Agradecidos por la publicación de estas líneas que le rogamos, le saludan afectuosamente,

LOS MAESTROS

### Vilvolla

#### Función teatral

El próximo día 7 se celebrará una fiesta teatral en esta población por jóvenes aficionados de la localidad, que representarán «Diego Corrientes» y un bonito juguete cómico.

### Se comete un robo de objetos del culto en la Catedral de Madrid

Madrid, 4.—En la catedral de San Isidro se ha cometido un robo de objetos del culto. Los ladrones, después de violentar una de las ventanas que dan a la calle de la Colegiata, penetraron en la capilla del Buen Consejo, donde substrayeron la corona de la Virgen del Pilar, otra de la Purísima, varios candelabros y una cruz del Padre Claret.

El total de lo robado se valora en unas 2.500 pesetas.

Cuando fué advertido el hecho, alunas personas, afectas al servicio de templo, presentaron la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia del distrito, y la Policía se puso, acto seguido, en movimiento para descubrir a los sacrilegos ladrones.

### Por el atraco de Vidán se piden dos penas de muerte

La Coruña, 3.—Esta mañana comenzó en el Palacio de Justicia el juicio oral con motivo del atraco de Vidán. El fiscal pide cinco penas de muerte. Había gran expectación. Terminada la prueba testifical, el fiscal modificó sus conclusiones y retiró dos acusaciones. Pide dos penas de muerte y otras dos de veinticuatro años de reclusión. Después informó la acusación privada. Mañana lo hará la defensa de los encartados.

**Vendo** choto suizo, de año y medio o le cambio por vaca suiza primeriza recién parida o abocada. L'arratrar, con Pedro Herrero, en Juarros de Biumoros.

**Se arriendan** prados para 120 cabezas linceas, desde esta fecha hasta últimos de Octubre y por tiempos separados. Para tratar, con los encargados en Lastras de L'ozco, Félix Herranz y Victor de Mercado.

**Se venden** todas las fincas rústicas y urbanas propiedad de don Francisco Montalvo, enclavadas en el término municipal y pueblo de Sangarcía. Para tratar, dirigirse a dicho señor en Zaragoza, calle de Sagasta, 47, principal.

### Pastos para ganado lanar

Se arriendan de la finca «Suertes Nuevas», próxima a estación Villalba, prados abundantes para 500 cabezas o como deseen, con agua y monte para tratar, con el arrendatario don Cipriano Sovillano, en dicha finca.

### NOTAS DE HACIENDA

#### Guías de alcoholes vínicos

Por Orden del ministerio de Hacienda de 29 de Marzo último («Gaceta» de 2 de Abril actual), se dispone:

Primero. Los fabricantes de aguardientes compuestos y licores, las bodegas para la crianza de vinos y preparación de mistelas y, en general, cuantos industriales preparen bebidas a base de alcohol, sólo podrán recibir, a partir de esta fecha, el destilado o rectificado de vinos puros que circulen con las guías de color rojo establecidas para los mismos o con vendis expedidos por almacenistas en los que se consigne que dicho alcohol va con destino a los usos indicados y procede de la cuenta especial que establece esta disposición.

Segundo. Los almacenistas de productos alcohólicos, de modo análogo a lo establecido para el alcohol de melazas destinado a usos de boca, deberán abrir en su libro de almacén una cuenta especial del alcohol de

vino puro que, a partir de esta fecha, reciban con guía roja y sólo con cargo a ella podrán expedir vendis con destino a usos de boca, expresándolo así en los mismos, cualquiera que sea la cantidad expedida.

Tercero. Se exceptúan de las anteriores prescripciones los alcoholes de orujo que las fábricas de aguardientes compuestos y licores y las bodegas de crianza y de encabezamiento de vinos hubieren recibido y tuvieren cargado en sus cuentas con anterioridad a estas fechas, como asimismo los que con igual anterioridad hubieren sido facturados en estación de ferrocarril o consignación expresa de los mencionados industriales.

#### Señalamiento de pagos

El ilustrísimo señor delegado de Hacienda se ha servido señalar el día de mañana para hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don L. Martínez, 785,25 pesetas
  - » S. de Andrés, 493,50.
  - » A. Martínez, 8.138,80.
  - » A. Alonso, 3.605,01.
  - » T. Martínez, 5.573.
  - » A. Otones, 12.515,20.
- Al señor delegado de Trabajo, pesetas 370,13.
- Al señor gobernador civil, 494,22.



**Defener la TOS**  
no es suficiente  
**HAY QUE CURAR**  
la causa!  
Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al Lacto-creolol soluble, calma la tos, demfecta, catriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. — Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.  
**JARABE FAMEL**

**CERTIFICADOS**  
Penales, planos e instrumentos, censo de poblaciones, exhortos, Ministerios, etc. IGNACIO NIETO ARROYO, procurador de los Tribunales, Génova, 8, Madrid.

### PRODUCTOS DEL CERDO

Se pone en conocimiento del público en general que en el pueblo de Zamarramala y en la fábrica de embutidos de don Alejandro Andrés Gil se venden chorizos fabricados en esta casa, así como también toda clase de productos del cerdo.

Las luncas, martos y miércoles de cada semana se venden despojos a precios reducidos.

Igualmente se venden huesos salados a precios baratísimos.

Visiten la casa y se convenceran

### Ultimas publicaciones

**SALDAÑA**—La última fase del positivismo jurídico en Italia 3 pesetas.  
**VIDAURRAGA**—Algebra financiera, 2.ª edición, 16 pesetas.  
**LEGISLACION DE ARRINDAMIENTOS Y RUSITUCOS**—Edición oficial, pesetas.  
**SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTOS**—TO de segunda categoría. Cuentas de los años 1934, 1935 y 1936. Bermejo y Beneyto, 20 pesetas.  
**AUXILIARIOS DE MARRUECOS**—Apuntice a las «Intercambios», por Igea Obra completa, 21 pesetas.

### Editorial Reus (S. A.)

Academia: Preciados, 1  
Librería: Preciados, 1  
Apartado 12.250.—MADRID

### COMEDOR DE CARIDAD

Comida cocido ordinario.  
Cena: arroz con bacalao.  
Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 48; niños, 58, total, 106. En la cena: adultos 41; niños, 53, total, 93. Total del día, 174.

### LA ONDULACION PERMANENTE

por el método patentado «FUGENE», no es una ondulación vulgar como pueda creer la gente poco entendida, es la que por sus altas cualidades aplica la clientela de gusto y distinción.

Señora, si no conoce este sistema de ondulación, pida folleto explicativo a salón Alcazar.

COVARRUBIAS, 3

SEGOVIA

**TELEFUNKEN**

450 PTS

690 PTS

850 PTS

1475 PTS

Antes de adquirir otros ensaye alguno de estos prodigiosos modelos de **RADIO TELEFUNKEN** PARA TODAS LAS ONDAS

Reiteramos a nuestros clientes la conveniencia de dirigirse para cualquier cuestión relacionada con el servicio de nuestros aparatos, exclusivamente a nuestras **AGENCIAS OFICIALES** en que hallarán establecido el **SERVICIO TÉCNICO DE INFORMACIÓN GRATUITA**

De venta en Segovia: EULOGIO DE ALVARO, Fernan García, 15.  
En Cuéllar: señora viuda de SALVADOR DE LAS HERAS.  
En San Ildefonso: FERNANDO CORRAL, García Hernández, 10.  
Y por los agentes vendedores de TELEFUNKEN en todas las plazas importantes de la provincia.